

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2020**

2 Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número diez - dos mil veinte celebrada el trece
3 de febrero de dos mil veinte en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas.

4 Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez
5 Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo,

6 Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas. **Regidores Suplentes:** Andrés Chaves
7 Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves

8 Carballo, Kattya Villalobos Zamora, **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero,
9 Francisco Javier Madrigal Madrigal, Randall Sánchez González, Norma Paniagua Sánchez,

10 **Síndicos Suplentes:**, Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal**

11 **Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González **Vicealcalde:** Marvin Chaves

12 Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo, **Coordinadora de**

13 **Programación y Ejecución Presupuestaria** Licda. Daniela Zúñiga Carballo. **Ausentes:**

14 Regidor Suplente; Kenner Arrieta Zamora, Síndica Suplente; Milena Villalobos Madrigal,

15 Raquel González Arias **Visitantes:** Giovanni Brenes, Kenneth Jiménez, Fabián Valerio,

16 Francisco Vásquez, Daniel Saborío, Johnny Alfaro, Marco Chaves, Fabio Arguedas, Cristian

17 Ramírez, Sergio Ortiz. Transmisión en directo de Chepito San Josecito.-----

18 **ARTÍCULO UNICO: AUDIENCIAS**-----

19 **I.- Atención a la Licda. Daniela Zúñiga Carballo. Coordinadora de Programación y**

20 **Ejecución Presupuestaria.** -----

21 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a todos los

22 presentes, seguidamente la Licda. Daniela Zúñiga Carballo, Coordinadora de Programación y

23 Ejecución Presupuestaria indica que en atención al acuerdo N°96-2020 está presente para aclarar

24 a la Regidora Luisa Fonseca González algunas dudas sobre el informe de Liquidación

25 Presupuestaria 2019. -----

26 - La Regidora Luisa Fonseca González, agradece a todos los presentes e indica “Mi

27 consulta está relacionada con la forma en que se presentó en la Liquidación Presupuestaria el

28 Superávit Libre, la cual fue conocida por este Concejo Municipal el pasado viernes 07 de febrero

29 2020, ya que considero que el monto que corresponde entregar a la Juntas de Educación se debe

30 reflejar como Superávit Específico. -----

S.E. 10-2020, 13 de febrero de 2020

1 - La Licda. Daniela Zúñiga Carballo indica que con todo gusto el Dpto. de Programación y
2 Ejecución Presupuestaria está a la disposición para aclarar cualquier duda que se tenga sobre este
3 tema o cualquiera que sea competencia de este Dpto. “Respecto a su duda le indico que la
4 Administración tomó esta decisión de no separar el monto correspondiente a las Juntas de
5 Educación del 2019 y aumentarlo dentro del Superávit Libre para mejorar la ejecución de estos
6 recursos. Esto empezó en el año 2017 con la Ley 7552 donde se indicó que las transferencias a
7 las Juntas de Educación se deben realizar de forma anual, entonces la ejecución de los recursos
8 se vio perjudicada, el dinero correspondiente a las Juntas de Educación se refleja durante todo el
9 año sin ejecutar, el objetivo es depurar y no afectar la ejecución del presupuesto. En el año 2018
10 se refleja un monto de más de 100 millones de colones como no ejecutado y es porque se
11 incluyen los 87 millones que son de las Juntas de Educación. El hecho de que se refleje un monto
12 como no ejecutado perjudica a la Municipalidad ante la Contraloría. Por esto hemos venido
13 trabajando en esta estrategia, para evitar que quede ese disponible sin ejecutar, habiendo tanta
14 necesidad en el Cantón. Así nació la Liquidación Presupuestaria del 2019 y basados en el
15 modelo electrónico de la Contraloría General de la República, el monto correspondiente a las
16 Juntas de Educación queda sumando en el Superávit Libre 2019. Debido a los rebajos que la
17 Contraloría General de la República hizo este año al presupuesto 2020, se podrían utilizar esos
18 fondos para dar seguimiento a los proyectos de los Concejos de Distrito del Cantón y no dejar de
19 lado el bien común de la institución, no dejar de lado la eficiencia del presupuesto y no dejar de
20 lado atender las necesidades del Cantón. -----

21 - La Regidora Luisa Fonseca González pregunta si eso es procedente y legal?-----

22 - La Licda. Daniela Zúñiga Carballo indica que no se está incumpliendo con nada. “En el
23 momento que no hagamos la transferencia estaríamos incumpliendo. Pero la Municipalidad no
24 ha dejado de hacer las transferencias correspondientes a las Juntas de Educación según el 10% de
25 lo recaudado en el Impuesto de Bienes Inmuebles como lo indica la Ley 7729”.-----

26 - La Regidora Luisa Fonseca González indica “Como Comisión de Hacienda debimos
27 analizar esta liquidación con más tiempo, pero nos dijeron que por los tiempos de entrega no
28 podía ir a comisión. Esto provocó una aprobación con dispensa de comisión sin tiempo para
29 analizarlo. Como Concejo Municipal debemos analizar bien los documentos, ocupamos que la
30 Administración Municipal nos traslade los documentos con más tiempo. Yo sigo insistiendo en

1 que el monto correspondiente a Juntas de Educación y Juntas Administrativas se debe reflejar
2 como Superávit Especifico porque es un monto que la Municipalidad debe transferir a estas
3 Juntas de Educación. Solicito a la Administración un informe técnico donde se justifique que si
4 se puede cambiar el monto correspondiente al 2019 para transferir a las Juntas de Educación y
5 Juntas Administrativas del MEP, como Superávit libre y no como Superávit Específico.-----

6 - El Regidor Freddy Vargas Venegas indica “La Administración es la responsable
7 técnicamente de hacer la Liquidación Presupuestaria, pero el Concejo Municipal es el que
8 aprueba esta Liquidación Presupuestaria, entonces como respaldo para el Concejo Municipal
9 solicito que se nos remita un documento técnico donde se justifique la forma en que se está
10 reflejando el monto de ¢98.235.647.00, para tenerlo como respaldo de la aprobación”. -----

11 **ACUERDO N. 98-2020** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12 votación: -----

13 **Considerando**-----

14 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-13-2020 de la Administración donde presenta el informe
15 con la Liquidación Presupuestaria 2019. -----

16 II.- Que la Administración es responsable técnicamente de esta Liquidación Presupuestaria en el
17 que se refleja un Superávit Libre por un monto de ¢98.235.647.00. -----

18 III.- Que en el Superávit Libre presentado en la liquidación del 2019, se incluyó el monto
19 correspondiente a la transferencia para Juntas de Educación según en la ley 7729.-----

20 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda: -----

21 1.- Solicitar a la Administración presentar un informe técnico en el que se justifique la forma en
22 que se está reflejando un Superávit Libre por un monto de ¢98.235.647.00 en la Liquidación
23 Presupuestaria 2019. -----

24 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
25 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
26 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
27 **aprobado.** -----

28 **II.- Atención a la Policía Municipal con la rendición de cuentas del período 2019.**

29 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a los señores
30 Geovanny Brenes Céspedes y Kenneth Jiménez Arce funcionarios de la Policía Municipal

1 quienes proceden con la exposición:




11
12
13
14 **MISION: VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y**
15 **OBLIGACIONES DE QUIENES EJERCEN EL COMERCIO EN DIVERSAS FORMAS, EN**
16 **ALIANZA CON LA COMUNIDAD, Y REALIZAR ACCIONES DE VIGILANCIA Y DE**
17 **SEGURIDAD EN EL CANTÓN, EN COORDINACIÓN MUTUA CON LA FUERZA**
18 **PÚBLICA.**

19 **VISION: SER UNA POLICIA PROFESIONAL, INTEGRAL Y CONFIABLE,**
20 **FOMENTANDO UNA CULTURA DE SEGURIDAD, RESPETO Y ARMONIA CON**
21 **LOS CIUDADANOS DE ESTE CANTON.**

22 **VALORES: HONRADEZ, RESPETO, SERVICIO Y DISCIPLINA.**



23 **HERRAMIENTA**
24 **PARA CONTROL**
25 **DE ESTADISTICA.**



POLICIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
HOJA DE TRABAJO DIARIO

Fecha: _____

Escuelas monitoreadas	
Personas abordadas	
Personas investigadas por ECU	
Controles de carretera	
Decesos de droga	
Otros decesos	
Bases monitoreadas	
• Flagrancias	
Veículos investigados	
Ingenieros a bordo u otros	
Cantidad de matrículas decomisadas	
Cantidad de placas decomisadas	
Cantidad de track decomisado	
Otros datos	
Boletines de tránsito confeccionados	
Cooperaciones a otras Prefecturas	
Veredas administrativas abordadas	
Denuncias recibidas	
Reservaciones a la feria	
Personas con suspensiones	
Armas investigadas	
Operativos realizados	
Detenciones por orden de captura de OJA	

Oficina responsable:
Kerwin Jimenez Arce _____
Gloriamar Briones Casapando _____

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Capacitaciones en materia de prevención de delitos impartido por La Policía Nacional de Colombia





TRABAJOS CON NIÑOS EN LAS ESCUELAS, CONCEPCION, SAN FRANCISCO SANTA CECILIA EN TEMAS DE BULLYING ESCOLAR... Y ACTIVIDADES LÚDICAS...




TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES

- POLICIA CONTROL FISCAL
- TRANSITO
- FUERZA PUBLICA
- MIGRACIÓN
- O.I.J
- PRAD

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Se han pasado varias personas que mantenían orden de captura por diferentes delitos

04 Personas con orden de Captura Activa

- > 2 Robo Agravado
- > 1 Tentativa de Homicidio
- > Venta de Droga




Impacto de la Policía Municipal

Periodo 2017-2018

Resumen de la consulta realizada en el período seleccionado:

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	180
ASALTO	74
HURTO	45
ROBO	30
ROBO DE VEHICULO	17
TACHA DE VEHICULO	11
HOMICIDIO	3

NO EXISTIA POLICIA MUNICIPAL.

Periodo 2018-2019

Resumen de la consulta realizada en el período seleccionado:

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	152
ROBO	44
ASALTO	41
HURTO	39
ROBO DE VEHICULO	21
TACHA DE VEHICULO	6
HOMICIDIO	1

28 delitos menos.



Se logra identificar, y además deportar supuesto integrante de la mara salvatrucha, el mismo es remito a Policía de Migración.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Incidentes atendidos

CANTIDAD	
34	RETEN DE CARRETERAS TRANSITO
15	ACCIDENTES
80	ABORDAJE DE BUSES
92	COOPERACIÓN CIERRE BARES
13	APRENSIONES
74	COLABORACIONES
43	MEGA OPERATIVOS
	OTROS





INFORME Y CAUSA ATENDIDA

DROGA	85
CONTRAVENCIONES	42
DECOMISO DE LICOR	7
INSPECCIONES	45
CIERRES DE NEGOCIOS	4
CONSUMO DE LICOR EN VIA PUBLICA	18
REGULACION DE VENTA DE TIEMPOS CLANDESTINOS	5

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS O CON ALTERACIÓN DE SEÑAS Y MARCAS:

SE HAN RECUPERADO 2 MOTOCICLETAS ROBADAS, UNA SE RECUPERO EN EL SECTOR DEL CENTRO DE SAN ISIDRO Y LA OTRA SE RECUPERO EN EL SECTOR DE SANTA ELENA, LOS DOS SUJETOS FUERON APREHENDIDOS Y PASADOS AL MINISTERIO PUBLICO UNO DE LOS SUJETOS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE FUE REMITIDO A MIGRACIÓN.

Resumen	Fecha del Tránsito	Área de Cobertura en MU	Marihuana Plantas	Marihuana Pichones (Gramos)	Marihuana Hojas (Gramos)	Cocaína (Gramos)	Crack (Gramos)
Diciembre 2019	9	0,00	0,00	61,55	0,00	3,04	2,80
Enero 2019	9	0,00	0,00	2,30	0,00	22,14	6,35
Febrero 2019	14	0,00	0,00	19,78	0,00	16,25	17,29
MARZO 2019	9	0,00	0,00	4,30	0,00	2,10	5,03
Abril 2019	18	0,00	0,00	99,80	0,00	14,00	7,04
Mayo 2019	3	0,00	0,00	30,14	0,00	2,30	0,45
Junio 2019	2	0,00	0,00	5,00	0,00	7,00	0,63
Agosto 2019	2	0,00	0,00	3,00	0,00	17,00	14,18
Septiembre 2019	2	0,00	0,00	1,10	0,00	10,14	5,98
Octubre 2019	4	0,00	0,00	1,30	0,00	7,00	4,63
Noviembre 2019	2	0,00	0,00	2,00	0,00	9,70	13,14
Diciembre 2019	2	0,00	0,00	4,00	0,00	16,17	9,04
Total	100	0,00	0,00	202,07	0,00	102,64	107,06



DECOMISOS DE DROGA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, SE HAN REALIZADO INFORMES DIRIGIDOS, AL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y AL PRAD, SOBRE BUNKER DE VENTAS DE DROGAS, EN EL SECTOR DE SAN FRANCISCO LOS CUALES FUERON DESARTICULADOS, COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN RECABADA POR PARTE DE DENUNCIA DE VECINOS



ALGUNOS DE LOS DECOMISOS DE DIFERENTES DROGAS QUE SE HAN REALIZADO.



ALGUNOS DECOMISOS DE DROGA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

UNO DE LOS SUJETOS QUE SE SORPRENDE CON UNA MOTOCICLETA QUE HABIA SIDO ROBADA EN EL SECTOR DE SARAPIQUI. EL MISMO VENIA SALIENDO DE DESCONTAR UNA PENA POR HOMICIDIO.



SE HAN IDENTIFICADO BANDAS ROBA CARROS DEL SECTOR DE GUAPILES, EN CONTROLES DE CARRETERA REALIZADOS CON FUERZA PUBLICA.



MAS DE 300 UNIDADES DE LICOR DECOMISADAS EN POR INFRINGIR LA LEY 9047 EN COORDINACIÓN CON LA PCF.

1
2
3
4
5
6
7
8



- 9 - La Regidora Elvira Yglesias Mora indica “Me sorprende la manera en que está redactada
- 10 esa Misión, considero que debería enfocarse en la vigilancia y seguridad del Cantón, les
- 11 recomiendo que revisen la forma”. -----
- 12 - El Regidor Freddy Vargas Venegas indica que se une a la recomendación de Doña Elvira,
- 13 y recomienda a la Administración que lo revisen y analicen, porque a como está redactada la
- 14 Misión se presta para una mala interpretación. -----
- 15 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que la Policía Municipal es
- 16 algo más que Policía de Tránsito, es seguridad y beneficio para nuestros jóvenes y niños,
- 17 “Solamente llevan un año trabajando y uno de ellos se fue 5 meses a capacitarse como Policía de
- 18 Tránsito, entonces tenemos que valorar su trabajo y logros los cuales han expuesto hoy día ante
- 19 este Concejo Municipal. Si tuviéramos más presupuesto podríamos aumentar el número de
- 20 Policías Municipales y mejorar la seguridad del Cantón, pero debemos ajustarnos a nuestro
- 21 presupuesto. Se debe revisar la Misión para que se adapte a la función real de la Policía
- 22 Municipal enfocada en la seguridad ciudadana y seguridad vial. Les agradezco por el esfuerzo,
- 23 porque han partido de cero, poco a poco se irán profesionalizando según el presupuesto.”
- 24 - El Regidor Freddy Vargas Venegas indica “Que bien que la Policía Municipal nos haya
- 25 presentado este informe, lo estábamos esperando, me extraña que no se mencionó nada sobre
- 26 temas de Policía de tránsito. No quiero dejar pasar la oportunidad para referirme al tema de
- 27 Policías de tránsito, que si bien es una necesidad es evidente que la comunidad se ha visto
- 28 afectada, quiero hacerles un llamado de atención no con el fondo sino con la forma. La gente está
- 29 disconforme con el trato que se les da a las personas cuando se les aplica la ley. Agradeceríamos
- 30 que en el trato haya más comunicación, que se les advierta de que están incumpliendo y no se

S.E. 10-2020, 13 de febrero de 2020

1 llegue directo a aplicar la multa. Traten de mejorar, ustedes también son servidores municipales
2 y los isidreños pagan su salario, no digo que se evada la Ley pero sí que se mejore la forma en
3 que se comunica a las personas sobre su infracción.” -----

4 - El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica “Felicito a los compañeros este proceso
5 se inició hace solamente un año, hemos tenido logros y estamos en proceso de mejora. La
6 solicitud que tenía esta Municipalidad era de que uno de ellos se capacitara como Policía de
7 Tránsito. Ahora con la modificación a Código Municipal, también deben vigilar parques y zonas
8 escolares. Agradezco al Concejo Municipal por el apoyo que ha brindado para que se inviertan
9 recursos y poder contar con Policía Municipal para tener mayor seguridad para los todos los
10 isidreños. Desde la Administración seguiremos dando seguimiento y acatando las
11 recomendaciones apegados a la Ley. Si el isidreño siente que se le está atropellando de alguna
12 forma con toda confianza, puede acercarse a la Alcaldía Municipal a exponer el caso”. -----

13 - El señor Randall Sánchez González agradece la presentación y a las personas que nos
14 visitan. Indica que a veces en las redes sociales se dispara mucho a la Municipalidad “La
15 Municipalidad invita a la comunidad por medio de su página web y facebook, para que asistan a
16 este tipo de presentaciones, para que los vecinos se informen y pueden llevar información de
17 primera fuente a sus comunidades, pero nadie viene. Yo le digo a los isidreños, visiten la página
18 de la Municipalidad y no ataquen sin tener información. Esta Municipalidad hace un gran
19 esfuerzo con un presupuesto mínimo y eso hay que valorarlo. Alabo la labor que ha hecho hasta
20 el momento la Policía Municipal, porque en este tema todo es nuevo, estamos aprendiendo y en
21 proceso de crecimiento”. -----

22 - El señor Sergio Ortiz Pérez indica que felicita a los compañeros de la Policía Municipal
23 por el trabajo que se está realizando. “Son pioneros en este trabajo hay que aprender mucho y
24 mejorar eso es parte de la exigencia de la comunidad y deben estar abiertos a esa mejora. Quiero
25 preguntar a la Administración respecto a las cámaras de monitoreo, ya que se les debe dar un
26 mejor uso, cuáles son los planes para ampliar la cantidad de Policías Municipales y si el dinero
27 que se designa para pagar este servicio proviene de la partida correcta o si debe asociarse a los
28 ingresos recibidos por el pago del impuesto de mantenimiento de parques y obras de ornato?”

29 - La Alcaldesa Lidieth Hernández González agradece a los compañeros de la Policía
30 Municipal por su presentación “Han hecho una gran labor, no solo en seguridad sino en el área

1 social. Respecto a las preguntas de Don Sergio Ortiz, estamos viendo opciones para pasar el
 2 centro de monitoreo a la Municipalidad, hay que analizar los costos y es claro que
 3 necesitaríamos más personas para vigilar, esto está en proceso. Actualmente se paga a los
 4 Policías Municipales de lo recaudado por el impuesto de bienes inmuebles, vamos a ir valorando
 5 si del ingreso por el impuesto de mantenimiento de parques y obras de ornato podría pagarse este
 6 servicio. Hemos hecho un gran esfuerzo para que actualmente tengamos dos Policías
 7 Municipales, gracias al pago de los impuestos municipales que hacen todos los isidreños, el
 8 objetivo es que en dos años se logre tener dos Policías más y también contar con más personal de
 9 apoyo para el monitoreo de las cámaras. -----

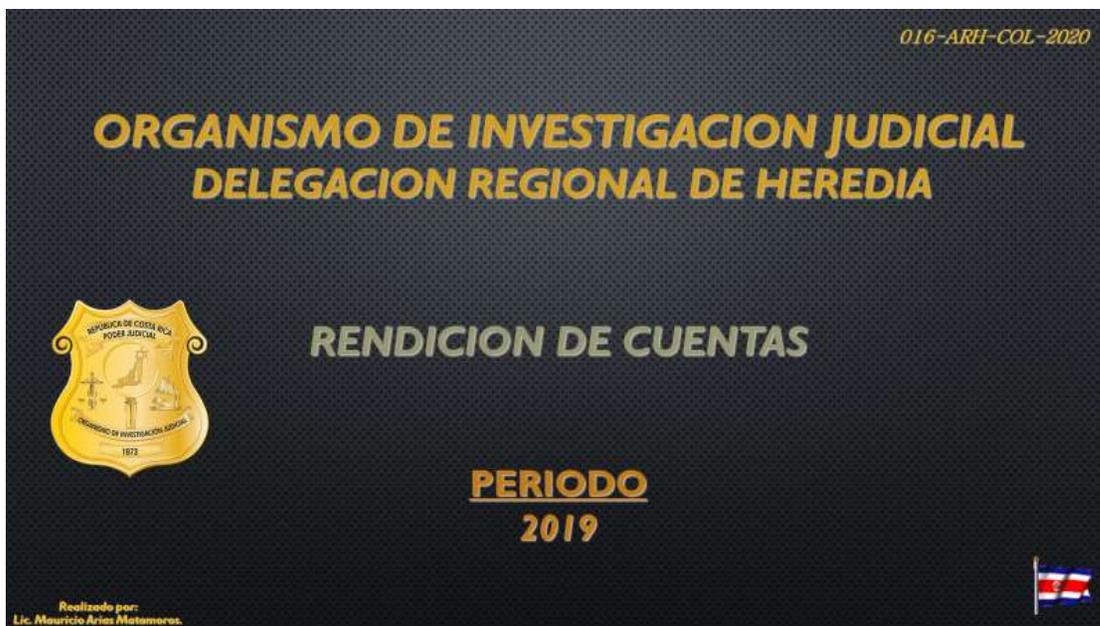
10 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica “El ingreso que tiene la
 11 Municipalidad por el impuesto de mantenimiento de parques y obras de ornato es muy poco,
 12 tendríamos que subir la tasa, por eso es que se toma el dinero de lo recaudado por el impuesto de
 13 bienes inmuebles para pagar a los Policías Municipales”. -----

14 **III.- Atención a la sección de Robos, Hurtos y Asaltos a Viviendas del Organismo de**
 15 **Investigación Judicial (OIJ).** -----

16 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a los señores
 17 Francisco Vásquez, Daniel Saborío, Johnny Alfaro y Marco Chaves funcionarios de la Sección
 18 de Robos, Hurtos y Asaltos a Viviendas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Heredia.

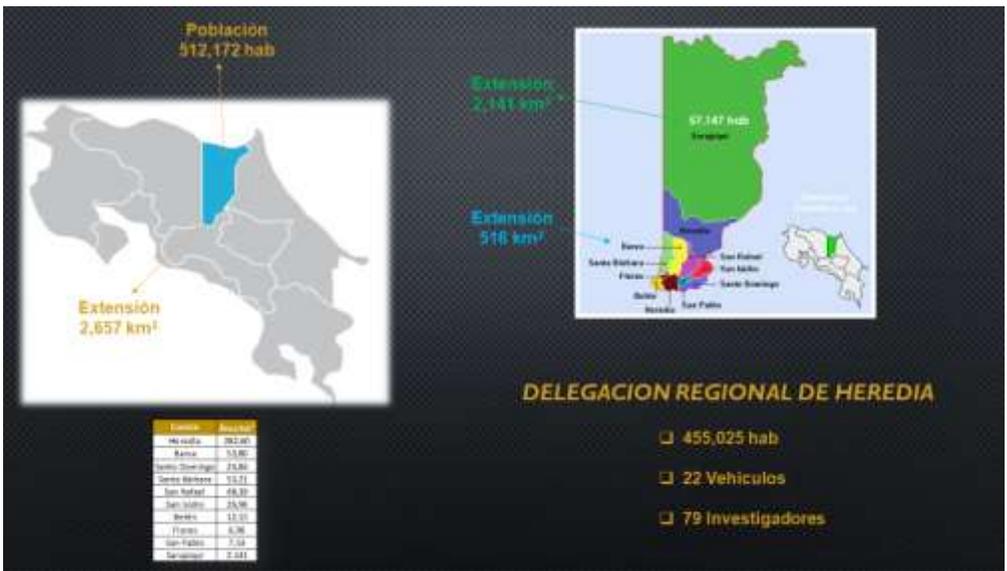
19 - El señor Francisco Vásquez procede con la exposición: -----

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



S.E. 10-2020, 13 de febrero de 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

RESOLUCIÓN POR DELEGACIÓN REGIONAL, 2019

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/imp*	% Casos Resueltos
1 PUNTARENAS	2880	1094	37.98
2 LIBERIA	2856	1072	37.53
3 LIMON	2644	991	37.48
4 GUAPLES	3554	1144	32.18
5 HEREDIA	7672	2381	31.03
6 CORREDORES	2656	795	29.93
7 SAN RAMON	2214	650	29.35
8 PEREZ ZELEDON	2336	681	29.15
9 CARTAGO	4808	1401	29.13
10 ALAJUELA	5962	1586	26.6
11 SAN CARLOS	2212	567	25.63
Incluye Desapariciones	39794	12362	31.45364

OPERATIVOS Y ALLANAMIENTOS



CAPTURAS Y PERSONAS DETENIDAS



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DIARIOS

- DENUNCIA
- INSPECCIÓN OCULAR
- RECOLECCIÓN DE INDICIOS
- UPROVI
- ERRORES COMUNES AL DENUNCIAR
- NO SE RECIBEN DENUNCIAS

HORARIOS DE ATENCIÓN

Fiscalía de Heredia y Fiscalía en San Joaquín de Flores:
Lunes a viernes de las 07:30 a las 12:00 y de las 13:00 a las 16:30 horas.

Delegación Regional de Heredia:
Las 24 horas del día los 7 días de la semana, los 365 días del año.

El Organismo de Investigación Judicial cuenta con 34 Oficinas a nivel Nacional.

NÚMEROS TELEFÓNICOS IMPORTANTES

Delegación Regional de Heredia	2261-7874
Tribunales de Heredia	2277-0300
Fiscalía de Heredia	2277-0360
Fiscalía de San Joaquín de Flores	2265-4000
Línea confidencial del OIJ	800-8000-645
WhatsApp OIJ	8800-0645
Sistema de Emergencias	911
Policía de Control de Drogas (PCD)	1176

Es importante que cada persona, ubique, conozca y consulte el número telefónico de su delegación policial de Fuerza Pública.



5 - El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica “Agradezco la presentación y la visita a
6 nuestra comunidad, nuestras puertas están abiertas. Es muy importante unir esfuerzos Policía
7 Municipal, Fuerza Pública y OIJ, para combatir la delincuencia. Vamos a coordinar también su
8 ofrecimiento de capacitación para los compañeros de Policía Municipal”.-----

9 - El señor Cristian Ramírez, vecino de Concepción de San Isidro indica que fue víctima del
10 robo de vehículo, en esos días se robaron 9 vehículos más en la zona. “Si ya se sabe que están
11 robando en la comunidad y que hay herramientas como son las cámaras de vigilancia, porqué no
12 se utilizan. Yo no veo los resultados, a la fecha el OIJ aún no me ha informado si ya capturaron
13 a los delincuentes y es frustrante llamar a esa oficina porque ni siquiera contestan”.-----

14 - El Señor Francisco Vásquez, funcionario del OIJ, indica que en Heredia se recuperan
15 vehículos no solo por robos ocurridos en Heredia sino de todo el país. “No puedo asegurarle que
16 vamos a recuperar su vehículo, pero trabajamos constantemente para hacer las investigaciones
17 correspondientes. No tenemos suficiente personal por eso rotamos al personal de otras unidades,
18 de acuerdo a la necesidad, si lo que crece es el robo de viviendas se traslada personal para
19 atender esa necesidad, si lo que crece es el robo de autos, se traslada personal a esa unidad,
20 entonces manejamos esa política para atender las necesidades”. -----

21 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura agradece a los funcionarios del
22 Organismo de Investigación Judicial (OIJ) por su presentación y solicita a la comunidad isidreña,
23 (Haciendo uso de la transmisión que hace Chepito San Josecito), que seamos más maliciosos y
24 desconfiados para no facilitar a los ladrones el robo de nuestros vehículos.-----

25 **CLAUSURA**-----

26 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número diez – dos
27 mil veinte, del trece de febrero dos mil veinte, al ser las veintiún horas con doce minutos.-----

28

29 _____

30 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal